

AURELIANO GOMEZ-VIZCAINO CASTELLO HINE COMPANDICACIÓN, Protocolo y Relaciones DE TOMBRE COMUNICACIÓN, Protocolo y Relacionales O MAIN 11/102024 3





EDICTO DE EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL EXPEDIENTE PARA LA NOMINACIÓN DE LAS ESCALERAS DE LOS MAESTROS MÚSICOS ISIDORO, PEDRO Y AYALA EN EL CASCO HISTÓRICO

Por <u>acuerdo del Excmo, Ayuntamiento Pleno de 6 de noviembre de 2024</u> se ha incoado expediente de Honores y Distinciones municipales, para homenajear la figura y la labor de los maestros músicos Isidoro, Pedro y Ayala, popularmente conocidos a través de su participación en diversos grupos de música de los años 70 y en la creación del primer conservatorio de música en la Milagrosa, dando sus nombres a las escaleras que se han habilitado junto a la plaza de María Cegarra y colocando allí una placa conmemorativa.

Para ello se ha nombrado instructor del mismo al Concejal del Área de Educación y Hacienda y delegado de Cultura, D. Ignacio Jáudenes Murcia, y como secretario, al jefe de Comunicación, Protocolo y Relaciones Institucionales, D. Aureliano Gómez-Vizcaíno Castelló

De conformidad con lo previsto en el artículo 35 del Reglamento de Protocolo, Honores y Distinciones del Ayuntamiento de Cartagena, se abre un periodo de un mes, a contar desde la publicación de este edicto, en el que entidades e interesados podrán formular cuantas alegaciones o adhesiones estimen oportunas a la finalidad propuesta, pudiendo dirigirlas al concejal instructor, a través de la Oficina de Comunicación y Protocolo, en la primera planta del Palacio Consistorial, Plaza del Ayuntamiento, Tel. 968128810; instancia general en la sede electrónica municipal o mediante el correo electrónico: protocolo@ayto-cartagena

El texto de este edicto puede igualmente consultarse en los tablones de <u>anuncios</u> y de <u>edictos</u> de la web municipal <u>www.cartagena.es</u>

FIRMADO DIGITALMENTE. El secretario del expediente.

